BIBLIOTECA

DE "EL DIARIO DE MURCIA,,

EN OBSEQUIO Á SUS SUSCRIPTORES

COMPOSICIONES

Premiadas en el Certámen

QUE

LA PRENSA DE MURCIA

celebró en las fiestas del Córpus

DE 1892.

MURCIA—1892

IMP. DE «EL DIARIO»,

SOCIEDAD, 10.

R 376345

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

EL ESCUDO DE MURCIA

Priscas novissime exaltat et amor.

Hermoso período el de la patria historia es aquel que comienza en Guadalete y termina en Granada.

¡Cómo no sentir el santo amor de la pátria al contemplar llenos de admiración esa gran epopeya de la reconquista... ese rio de sangre de largo y accidentado curso, que ora recibe el nombre de Covadonga, ora el de Clavijo, más tarde los de San Esteban de Gormaz, Simancas, las Navas, y viene á estrellarse por último contra los muros de la ciudad sultana al tremolar Mendoza la cruz de plata que llevara el más grande de los Fernandos!

Pero aún no ha sonado la hora de la redención. En las ciudades del *Al-Andalus* tremola la enseña del Islám, y en el pais mastiano, la hermosa Cora que fertiliza el Thader, es gobernada por los hijos del profeta.

Honda perturbación se nota sin embargo en todos los ámbitos del imperio Hispano-Mahometano, y el eco de las grandezas del rey conquistador y del rey santo llega hasta el vacilante trono de los Beni-Hud.

Y pasan los tiempos, el *destronado* Al-Guatsik entrega el reino al Infante D. Alonso, rei-

no que más tarde se le sublevara siendo rey, haciendo necesaria la intervención del monarca aragonés D. Jaime para su completo vasallaje, como si la Providencia hubiera combinado los sucesos de manera que tomaran parte en esta santa empresa los más grandes reyes que llenan nuestra historia en este glorioso periodo.

Con qué alegría resuenan en la antigua Ormela (1) los ecos de las trompas y de los clarines, y qué «profunda es la tristeza que se retrata en el tostado semblante de sus moradores islamitas.»

¡Ya asoma la brillante hueste del Rey legislador, seguido de lujosa pléyade de caballeros que inmortalizaron sus nombres y fueron los fundadores de los murcianos hogares; ya la Murcia de Hermcsino es cristiana, porque sobre sus torreones y sobre sus almenas ondean los castillos y leones; ya voltea sin cesar el religioso bronce dejando sentir por doquier sus regocijados sonidos, y acallando las voces de los muezzines que van á recogerse temerosas al sub-urbano recinto de la amurallada Arrijaca; ya la aurora de la fé derrama claridad vivísima por todas partes, y el santo emblema de la Redención puede ser adorado en la purificada mezquita.

Desde esta época la hermosa Murgis, que constituye una parte del castellano reino, empieza á disfrutar de las mercedes que la con-

---

(1) En este, como en los demás nombres falsamente atribuidos á Murcia, que aparecerán en el curso de este trabajo, su autor no hace mas que indicarlos, sin que pueda tachársele de anacronismo, por el órden empleado para ello.

cediera el Sábio Rey, que llevado del amor que por ella sentía, la honra con innumerables privilegios, que hacen resaltar sus entusiastas historiadores, y que son de todos sobradamente conocidos.

Pasemos, pues, por alto las concesiones de ferias y mercados, la exención de toda clase de derechos á las mercaderias, el repartimiento de la Condomina y demás mercedes, y séanos permitido fijarnos tan solo en el privilegio otorgado en Valencia en 30 de Noviembre de 1274, por el que concede á la Oreola (1) «un bastón, esto es, varas con sus armas que truxiese un hombre de los jurados que ha de hacer las entradas por ellos.. »; y en el que expidiera dos años más tarde, concediendo á la noble ciudad de Murcia, el fuero de Sevilla, en 14 de Enero de 1276.

Dice así el referido documento: «E otro sí por honrra de la cibdat sobre dicha de Murcia, damosles que hayan seña. E el concejo que escojan un cavallero o un ome bono que la tenga aquel que entendiere que será más para ello e que esté guisado de cavallo e armas. E otro sí les damos seello de dos tablas e tenemos por bien que las tengan dos homes bonos que les escojeren el concejo que con consentimiento daquel que estudiere y (allí) por nos e que tenga el uno la una tabla e el otro la otra...»

Ninguna mención se hace de las cinco coronas, y nada hay en el municipal archivo al presente que pueda dar luz sobre este punto.

---

(1) Historia de Murcia. «Diario Murciano», 1792-1795. Así llamaba á Murcia D. Rodrigo.

CONSEJERIA DE EDUCACION BIBLIOTECA REGIONAL MURCIA

Escasos documentos originales, que no obstante la diligencia y celo con que son conservados, no han podido resistir los embates de los tiempos, hallándose en tan deplorable estado, que en muchos de ellos se hace imposible su lectura.

Tan solo existen cópias de los que debieron custodiarse en el Archivo y han desaparecido en anteriores épocas, yendo á parar á estrañas manos, ó quizás devorados por el fucgo de pasados incendios.

Vanos han sido tambien nuestros esfuerzos á fin de recabar en los Archivos históricos de la Nación, alguna noticia que nos ilustrara en la materia, quedando por tanto reservada á una erudición de más alcances y á pluma mejor cortada que la nuestra, la gloria de hacer luz en esta oscura parte de la historia del blasón murciano.

Más no cabe dudar que fueron cinco las coronas que, para la seña concedida, en ella se bordaron; el proscrito de Cartagena nos lo dice, el escudo que cita del claustro de la Catedral, existe todavía, y por si esto no fuera bastante, los privilegios de D. Pedro I lo confirman. El fecundo oriolano en su inspirada Murgetana exclama:

(1) Destos me vinc á despertar la salua
coronada ciudad rayando el alba.

En un memorial (2) impreso, de los servi-

---

(1) Canto IX. En cantos anteriores tambien llama á Murcia coronada ciudad.

(2) Hemos visto dos ejemplares de este curiosísimo Memorial, del que más adelante nos ocuparemos, uno en la notable Biblioteca del Sr. Conde de Roche. Tomo de varios, y otro en el Archivo del Ayuntamiento, Libro 8.º de Cartas reales.

cios de la ciudad de Murcia, se lee lo siguiente:—«En el tiempo del Señor D. Alfonso el Sábio, en su tránsito al imperio de Alemania, aviendole levantado por Rey el señor D. Sancho su hijo, siguiéndole las demás ciudades, solas Murcia Sevilla Badajoz se conservaron por su Magestad á costa de imponderables trabajos y agradecido, en su restitución, á tan singulares finezas concedio muchas gracias honrras y mercedes á Murcia y el renombre de muy noble, añadiendo á sus privilegios antiguos los que gozaua Sevilla y que pusiera por escudo de sus armas, cinco coronas de oro en campo roxo...»

(1) El P. Fray Pablo Manuel Ortega dice «que el Rey D. Alfonso favoreció á Murcia con grandes privilegios dandole por armas cinco coronas.» Lo mismo afirma Espinalt y Garcia en su «Atlante», (2) haciendo constar que fué en el año 1266. Igual afirmación hacen, en cuanto al número de las coronas, los Comisarios nombrados por la ciudad para las fiestas que celebró con motivo de la proclamación de Fernando VI en el «Diseño» (3) que publicaron en 1746. Y por último viene á corroborar las anteriores opiniones el autorizado testimonio del entusiasta historiador

---

(1) Crónica de la santa provincia de Cartagena de la regular observancia de N. P. S. Francisco. Parte 1.ª Libro 1.º Capitulo VII.

(2) Tomo de Murcia, pag. 8.

(3) Breve disseño de las solemnísimas reales fiestas que en la proclamacion de su Mag. el Señor D. Fernando VI de este nombre ha celebrado este presente año 1746 la muy noble, muy leal, fidelisima y siete veces coronade ciudad de Murcia. Biblioteca del Conde de Roche.

de Murcia Sr. Amador de los Rios, que rebosante de inspiración deja correr su bien cortada pluma, exclamando «nada tienen que recelar del monarca de Castilla, (1) quien como blasón y emblema de la grandeza de Murcia, borda en el pendón concedido á la ciudad cinco reales coronas.»

Sin embargo, no faltan cronistas poco escrupulosos que discrepan en el número de las coronas concedidas, haciendo subir á seis las otorgadas en un principio.

El entusiasta Cascales (2) refuta los testimonios de Almela y Ricio, y poco puede pesar en la balanza de la crítica, después de los datos apuntados, la afirmación de que fueron seis, que hace en su «Pensil del Ave Maria», el Sr. Villalba y Córcoles. Manuscrito curiosísimo, no obstante lo expuesto, en el que se hace la historia de las imágenes de Maria Santísima, veneradas en el reino de Murcia, (3) muy digno de merecer los honores de la publicación.

Son, pues, cinco tus coronas, nobilísima Mauritania, como te llamara Abrahan Hortelio, que destacan sobre el fondo rojo en que están asentadas, para hacer resaltar más tus timbres gloriosísimos y perpetuar de honrosa manera, la sangre derramada, «tu caridad, (4) tu valentía, tu nobleza, tu valor y tu magnanimidad», que no otra cosa significa el *gules* en la heraldica nomenclatura.

---

(1) «España etc.» T.º de Murcia y Albacete, página 244.

(2) Discursos históricos. 2.ª edc. pág. 357.

(3) B ª de el Conde de Roche.

(4) Costa y Turell. Historia del Blasón)

Y estas cinco coronas hablan con simbólico lenguaje por cada una de las cuatro ciudades que contigo formaron tu primitivo reino, Mula, Lorca, Cartagena y Orihuela, más que por Leon y Castilla, Toledo, Córdoba, Jaen y Sevilla, joyas preciadas de la castellana monarquía; y mucho más que por Fernando III, Alfonso X y Violante, D. Jaime y sus hijos, monarcas y príncipes que todos tomaron parte en el rescate de tu agarena servidumbre.

Noble te llaman en las confirmaciones de tus privilegios que segun costumbre hacen todos los monarcas, pero lejos de nuestro intento detenernos en los turbulentos reinados que siguieron al de Alfonso X; hagamos alto siquiera sea por breves momentos, en el de Pedro I, de tan diversos modos juzgado. Y no serán seguramente los murcianos historiadores, quienes rompan lanzas contra el tan discutido monarca, pues solo motivos de agradecimiento para él tiene, la coronada ciudad, quien amabilísimo (1) y gracioso por corresponder á los servicios que le hiciera en las guerras contra el rey de Aragon y el bastardo D. Enriqne «y por vos dar galardón de ello para que hayades más voluntad de mi seruicio e los que de vos vinieren que demas de las cinco coronas que vos haviedes en el vuestro sello y en el vuestro pendón que hayades una mas así que sean seis.... »

Privilegio dado en la villa de Ariza á 4 de Mayo de 1361.

Mas no es esta la última recompensa que

---

(1) «Diseño» citado.

otorgara el mal (1) comprendido Pedro como premio á los servicios que la noble Acarta habia prestado al monarca castellano; porque en 10 de Julio del mismo año 61, concede desde Sevilla «por vos facer mas bien y mas merced y por muchos servicios é buenos que fecistes é facedes de cada dia tengo por bien que pongades en la orla del vuestro sello y pendon leones y castillos en cada uno»; distinción tanto más preciada, cuanto que son las armas del reino todo, que destacándose sobre rojo campo los dorados emblemas castellanos, y sobre plateada superficie la roja enseña leonesa, ciñen las siete coronas que en adelante honrarán el pendon concejil, y se esculpirán en piedra en los escudos de los monumentales edificios que habrán de levantarse en el trascurso de los tiempos; así como en el órden literario prorrumpe en inspiradas notas, en el monumentc que tres siglos más tarde, levantara para perpetuar las murcianas glorias, el apasionado cronista que alardea de poeta en la siguiente tan conocida décima:

De seis coronas compuesta
Murcia su lealtad mantiene,
del Rey Sábio cinco tiene,
del Rey D. Pedro la sexta
Y su gloria insigne es esta,
que las coronas doradas
en campo roxo asentadas
para más dignos blasones
de Castillos, y Leones,
están ceñidas y orladas.

---

(1) Así le llama el nunca bastante alabado Sr. Amador de los Rios en su obra citada.

Muy noble y muy leal te apellidan los católicos monarcas Fernando é Isabel, y en privilegio especial te concede estos dictados Carlos I por una Real Cédula dada en Valladolid á 9 de Agosto de 1558; y así continúas ennoblecida, muy noble y muy leal Vergilia, en el trascurso de dos siglos, distinguiéndote siempre por tu fidelidad acrisolada que tantos privilegios te valiera.

Con el advenimiento de la dinastía Borbónica ocupa el trono de San Fernando el V. de los Felipes, y en todas las azarosas circunstancias porque hubo de pasar la nación toda, Murcia sostuvo sus gloricsas tradiciones, llevando á cabo hechos que toman el glorioso carácter de epopeyas.

. . . . . .

(1) Los Portugueses se aproximan á la Corte y la ciudad pide auxilio al Rey, quien en tan críticos momentos no tiene otra respuesta que dejarla confiada á sus nobilísimos esfuerzos. Entonces se une con los cuatro reinos de Sevilla, Córdoba, Granada y Jaen, y cede el mando de aquellas milicias que en los albores de la edad media se reunian al toque de la campana suspendida de las pardas torres del Concejo, al venerable Prelado, que luce mas adelante sobre las moradas vestiduras, los gloriosos laureles de la victoria.

Ya la ciudad se apresta para la lucha, ya se ciñe de fortalezas y construye fosos y empalizadas, tomando parte en esta noble empresa,

---

(1) **La relación de estos sucesos está tomada, y en partes copiadas de el Memorial de los servicios de la ciudad antes citado.**

todos, sin distinción de clases, hasta las órdenes religiosas, trabajando con indecible entusiasmo y solo dando trégua para exclamar en vítores frenéticos, con los que era recibido el gran Belluga, que iba tambien á tomar parte activa en los trabajos.

El cabildo de la ciudad, en su sesión del 13 de Julio de 1706, prorrumpe en estas fidelísimas cuanto entusiastas expresiones, «¡Viva y reine nuestro católico monarca el Señor Don Felipe V y en su defensa como nuestro legítimo dueño derramaremos gustosos hasta la última gota de sangre!»

«Animada por instantes la sedición se unió en Orihuela un cuerpo de ejército contra Murcia, compuesto de Ingleses, Holandeses y número incomprensible de Migueletes; cuya noticia avivó al cuidado la vigilancia; y para hacerles impracticable el terreno, se inundó por todas partes con las aguas que le fertilizan, y se rompieron muchos puentes de piedra y edificios públicos para impedirles las entradas y comunicaciones, con generales perjuicios de los interesados.»

Hechos notables, cuyo recuerdo hace latir los corazones todos y sobradamente bastantes para que la petición de mercedes hecha por los Regidores de la ciudad D. Juan Bautista Ferro y D. Antonio de Roda (1) fuese aceptada por el reconocido monarca y concediese « (2) que á las seis coronas que componian el blasón de su escudo de Armas pudiese

———

(1) Comisarios nombrados por la ciudad para asistir al juramento del príncipe.

(2) Certificacion de Bernardo de Solís, Secretario del Rey. Libro de Cartas Reales. Año 1709. Fòlio 35.

añadir otra corona real sobre un leon y una flor de lís unidos, circundadas estas tres cosas con este mote: *(Priscas novissime exaltat et amor)* segun lo referido se manifiesta de cierto dibujo que á este fin se puso en las reales manos de Su Magestad, quien entre otras gracias que la ciudad pidió y Su Magestad le confirió en atencion á los motivos expresados. Se dignó concederla el que pudiese aumentar á el escudo de sus armas el blason que va espresado escepto en el punto de poner corona cerrada en ellas; y para que conste firme en Madrid á 16 dias del mes de Septiembre de 1709 años.=Bernardo de Solís.»

En el cabildo que celebró la ciudad el dia 7 de Junio de 1710, se concedieron 600 reales vellon al artista que dibujara las nuevas armas de la ciudad, que en 20 de Febrero de 1711 se colocaron en el Salon dorado del Real sitio del Retiro donde se hallaban las de todos los Reynos. (1)

En 25 de Octubre de 1710 concedió el Rey para que la ciudad pudiera gratificar á los caballeros y personas de calidad que se hubiesen distinguido más en el Real servicio: Un título de Castilla, dos llaves de gentiles hombres de cámara, dos plazas de gentiles hombres de boca, cuatro hábitos, dos plazas de Caballeros y cuatro títulos de Secretarios.

Honras y honores que con el de Excelencia concedido en el presente siglo por Real Decreto de 31 de Marzo de 1855, termina la sé-

---

(1) No es, pues, lógico suponer que las dichas armas no se usaran hasta el año 1715 como asegura el autor del cuadro que existe en el salon de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento.

rie no interrumpida de mercedes con que todos los monarcas distinguieron á la siete veces coronada ciudad.

Larga y penosa—para quien como nosotros tan escasas fuerzas cuenta—ha sido la excursión histórica hecha, pero hénos ya con los timbres completos del blasón de la ciudad, que de tres maneras los representa en sus escudos. (1)

Solas las coronas, colocando la séptima en el centro del *jefe*, y siguiendo por este órden dos, dos y dos. Las siete coronas con la flor de lis y el león *rampante*, dentro, estos últimos, de un óvalo y á su alrededor la *divisa*.—Y por último, y esta es la más ajustada á los precedentes históricos, dos coronas, una, dos y dos, y en *abismo*, la flor de lis y el león *rampante* dentro de un corazón, (2) alusión oportuna á la distinción que á Murcia hizo el Sábio Rey, y alrededor la *divisa* «Priscas novisime exaltat et amor.»

Y puesto que el amor de un Rey te concedió la séptima corona que vino á ensalsar á las antiguas, el orgullo no empañe tus blasones, que son tanto más preciadas, muy leal y nobilísima ciudad, tres que no figuran en tu escudo; la hermosa que te dió la naturaleza con tu deliciosa huerta que te ciñe cual collar de preciadas esmeraldas; la de la Virtud de tus mujeres que unen además la de

---

(1) En gracia á la brevedad no se indican los colores y la orla por estar tantas veces citados en el curso de este trabajo. Tampoco se indican otras variantes que aparecen en los escudos.

(2) Véase á este objeto una antigua pintura en tabla que se conserva en el Museo provincial.

una hermosura incomparable; y por último, la más sublime y grandiosa de todas, que es la del Amor que profesas á la Virgen Madre, que ayer con el título de la Arrijaca, y hoy con el de la Fuensanta, tiende hacia tí su mirada cariñosa desde las alturas de su venerado santuario.

Enrique Garcès.

Murcia 6 de Junio de 1892.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

LAS MURCIANAS

Permite ¡oh! gran Zorrilla
que yo tambien les cante.

En la vega que el ráudo
Segura, baña,
se crian las mejores
mozas de España.
De árabes y expresivos
ojos rasgados,
más grandes todavia
que mis pecados;
de labios rojos,
húmedos é incitantes
como los ojos.
La téz, cual el armiño
blanca y lustrosa,
ilumínala, ténue
color de rosa.
El rostro, de divino
corte ovalado;
soberbia la garganta:
seno abultado;
y el talle, istmo dichoso
se me figura,
que une los continentes
de su hermosura.

¡Oh! murcianas donosas,
¡oh! serafines,
envidia de las flores
de los jardines.
Si el céfiro, en su eterno
susurro blando,
vuestros hechizos siempre
se halla ensalzando,
y al correr por la vega,
hace, hasta el río,
con calor vuestro elogio,
siendo tan frío;
como ¡ay! en calma
ha de estar sin cantaros
tambien el alma.
Un ángel, diz Zorrilla,
que sin permiso
de Dios, bajó por veros
del Paraiso;
y al miraros, «me corto
díjo—las alas,
como me quiera alguna
de estas zagalas»:
y aunque por obediencia
tornóse al Cielo,
no se olvida un instante
de nuestro suelo;
y entusiasmado, si habla
con los querubes,
á las murcianas, pone
siempre en las nubes.
Y es, que Dios al crearos,
quitó á la aurora
parte del sonrosado
que la colora;
dejó al copo de nieve

menos blancura;
á la callada noche
menos negrura;
y á las estrellas
menos luz, que al principio
tuvieron ellas;
y luego, os puso á todas
su mano amante,
aurora y nieve juntas
en el semblante,
en la güedeja, noche,
y en la mirada
fulgores de la estrella
de la alborada;
y aún no contento
os besó por dejaros
hasta su aliento!
¿Qué es de extraño que un ángel
se entusiasmara,
viendo las maravillas
de vuestra cara,
ni que se asombre
ante tantas grandezas
juntas, el hombre?
Mas aún otro tesoro
guardais, que gana
en valor, á hermosura
tan soberana.
Tesoro, que enriquece
la vida triste
y á cuyo santo influjo,
nada resiste.
Fuente por do se filtran
dichas del cielo,
inocencia, esperanza,
fé, amor, consuelo;

vuestra alma, en fin, grandiosa
é incomparable,
talisman que la vida
nos hace amable.
¿Qué sin ella, del hombre
fuera en la tierra
haciéndole el destino
constante guerra?
¿Sin ilusiones,
como luchar podrian
los corazones?
¿Quién llenara del alma
todos los huecos?,
¿dónde nuestros sollozos,
hallaran ecos?
¿Cómo su pecho, el triste,
desahogaría,
si no exclamara «¡ay madre
del alma mía!»
Loado el feliz momento,
Dios Soberano,
en que, en la tierra, puso
á Eva, tu mano.
A su presencia, alegre
despuntó el día,
con todos los encantos
de la poesía.
Despertaron las aves,
todas cantando,
los arroyos corrieron
serpenteando,
las flores, sus aromas
dieron al viento,
y vistió azules galas
el firmamento.
Y es que Natura

palpitó enamorada
de su hermosura.
¡Oh alma del Universo
grande y sublime!
que á lo humano, tal gracia
divina imprime.
¡Oh mujer!, venturosa
mitad del hombre,
¿Quién no adora rendido
tan dulce nombre,
si él significa madre,
pátria, consuelo,
amor y hasta esperanza
de ver el cielo.
¡Y quién de idolatraros
deja, paisanas,
si unís al ser mujeres
el ser murcianas!,
como las joyas ricas
y deslumbrantes,
que al oro, unen las perlas
y los brillantes.
Bendito el fértil suelo
donde nacísteis,
el áire que aspirásteis,
la luz que vísteis,
vuestras costumbres, gustos,
y condiciones,
educación, creencias
é inclinaciones;
la caridad ardiente
que os diviniza,
y á los hijos de Murcia
caracteriza;
vuestra fé santa
en la adorada Vírgen

de la Fuensanta;
su Hijo que tan hermosas
os hace y buenas,
y yo, que llevo sangre
vuestra, en mis venas!

Juan Martini Ponzoa

LAS FEAS Y LAS BONITAS

Lema: *That is the question*.

Shakespeare.

Solo y sin fuerzas acometo el tema
y sin pizca de fé pulso la lira,
tomando el caso con bastante flema.
Mi musa lo tomó por donde quema
y me ha dicho que no; que no me inspira.
En semejante pleito se recusa,
siendo, como es, mujer, la muy taimada,
y su concurso, esquiva, me rehusa.
Quiero decir, señores, que mi musa
me ha dejado en mitad de la estacada.
Pongo mi ánima en Dios, por consiguiente,
y en la pluma los dedos pecadores
y por el premio voy, correspondiente:
¿que no me dán el premio? pues, corriente:
¿que sí? pues venga acá, con mil amores.
Y basta de proemio.
Una pregunta
al comenzar, se asoma hasta mis labios,
y hay, por lo pronto, que sacarla punta,
porque de no sacarla ya barrunta
mi humanidad función de desagravios:

¿Es que hay mujeres feas y bonitas?

. . . . . .

Se han emitido ya mil pareceres
por personas formales y eruditas;
y aun cuando apoyan su opinión con citas
resulta que no entienden de mujeres.

Que aunque de Adán aca tanto se ha escrito
por *ellas* y por *ellos* sobre el tema,
nadie pudo salír del circuito:
ha sido hablar en griego y en sanscrito;
es decir, que ha quedado en pié el problema.

Y así ha de suceder eternamente
mientras el mundo en *aclarar* se ocupe
punto tan luminoso y esplendente:
aqueste niega cuando aquél asiente:
uno se fuma el puro y otro escupe.

A mi entender, no existe esa barrera,
¡qué ha de existir! con que pretende el mundo
partir á nuestra dulce compañera;
y puedo discutirlo con cualquiera,
aunque éste sea el sabio más profundo.

—Ahí está—me diréis—el Diccionario,
poniendo cada cosa en su terreno.
Y:—¡Alto ahí—diré yo—que de ordinario
ese libro es un libro estrafalario
que encierra entre sus hojas poco bueno.

Belleza... fealdad ., Vamos con calma.
Lo bello, ¿es lo perfecto? ¿Sí? Corriente:
mostradme una mujer (aparte el alma,
que no entra en juego) digna de la palma
por su belleza *igual*, sobresaliente...

El orbe correréis de polo á polo
buscando ese ideal tan anhelado,
y no hallaréis un ejemplar tan solo.
Como le halléis, así me quite Apolo
esta lira tan burda que me ha dado.

Mujer habrá que á Venus Citerea
deje en mantillas, por su cuerpo hermoso;
ostentará en sus ojos luz febea...
mas tendrá por nariz la de un coloso
y por piés los ejidos de mi aldea.
Será su cútis de color de nieve
amasada con tintas de la Aurora;
perfecta su nariz, y su pie, breve...
pero tendrá una boca, ¡suerte aleve!
más grande que la caja de Pandora.
O tendrá unas orejas de pollino;
ó será corcobada; ó será tuerta;
ó todo eso tendrá, por su destino;
ó un cutis mostrará de pergamino;
ó será patizamba ó patiabierta.
Y por eso, ¿será menos hermosa?
¿Qué ha de ser? No, señor; ni por asomo,
Pero tampoco fea ni horrorosa ..
¿Se alborotan ustedes? pues no es cosa:
vamos á discutirlo con aplomo.
La naríz, ¿ha de ser grande ó pequeña?
remangada ó de pico de mochuelo?...
Mil habrá que contesten:---¡Aguileña!—
y otros mil:—¡Aplastada!—Este desdeña
lo que apetece aquél. ¡Vaya un ciruelo!
¿Y los ojos?... Quién hay que pierde el tino
pensando en el azul de unas pupilas;
busca éste de las verdes el camino;
uno en las negras cifra su destino
y otro en las pardas, dulces y tranquilas...
Y nunca así se llegará á un acuerdo.
¡Mísera y triste condición humana!
en diciendo á opinar, hasta el más cuerdo
se nos vá del seguro, y el más lerdo
se avispa de la noche á la mañana.
Asi, vengo á parar á lo siguiente:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

si fulana, que es chata y orejuda
es mi bello ideal, precisamente
por sus mismos defectos; ¿es prudente
mi gusto y su beldad poner en duda?
En cambio es una virgen de Murillo
Perenganita; pero á mí me carga,
pues creo que su boca es un portillo
y que tiene colores de ladrillo
y la naríz sobradamente larga.
¿Y he de enterar al mundo de que es fea
la que es para algún otro una pintura?
No, señor; antes ciegue quien tal vea:
ni es fea, ni yo digo que lo sea;
es que á mí no me gusta su hermosura.
Resúmen: que no existe esa barrera
con que intentan los sábios de este mundo
partir á nuestra dulce compañera:
la belleza absoluta y verdadera
sólo *allá arriba* está, y es infecundo
cuanto aquí se preopine, caballeros.
La mujer, por mujer, siempre es bonita:
bonita sin distingos y sin peros,
y es inclemente discutir los fueros
del sexo que tenemos tan cerquita.
Esta es, en crudo, mi opinión. Ahora,
doy gracias á mi musa *previsora*
y repito lo dicho en el proemio:
¿que me ha salido mal? ¡sea en buen hora!
¿que me ha salido bien? pues venga el premio.

Eduardo de Bustamante.

LAS FEAS Y LAS BONITAS

Lema:
En las cuestas arriba
quiero mi mulo...

Disertación razonada
ó descriptiva memoria,
perfectamente ajustada
á la verdad de la historia.

—

EDAD ANTIGUA
(muy antigua)

El primer hombre fué Adán,
la primera mujer Eva...
(de fijo me premiarán
por decir verdad tan nueva.)
Dios le sacó al hombre un hueso
para formar la mujer,
demostrándole con eso
que desde antes de nacer
era un ser impertinente
su compañera querida;
la que clavó luego el diente
en la fruta prohibida.
Fruta que se atragantó

á nuestra madre comun
y que ni ustedes ni yo
hemos digerido aún.
Pero vamos á la idea
principal de estos renglones:
¿Eva fué bonita ó fea?
ahí ván mis apreciaciones:
Considerando, primero,
que en aquella edad no había
ni siquiera un lapicero,
y que el hombre no sabía
pintar ojos ni narices,
sino estar en la floresta
oyendo las codornices
que cantaban por la siesta;
conociendo que aunque ya
Adan fuera un gran pintor,
á su mujer ¡claro está!
habia de hacerle favor;
y en vista de que no hay dato
que nos haga comprender
cómo sería el retrato
de la primera mujer;
en mi opinión deberemos
juzgarla por lo que hizo;
y, en verdad, encontraremos
en ella muy poco hechizo,
pues por su afán de comer
de lo que se le vedó
echó este mundo á perder
y á todos nos fastidió.
Cuando por darle un bocado
á la manzana del mal,
Dios la arrojó incomodado
de aquel Eden terrenal,
es prueba de que tendría

Eva unos dientes feroces
y que su boca seria
de dimensiones atroces.
Porque si hubiera tenido
lábios chicos y risueños
y hubieran sus dientes sido
muy blancos y muy pequeños,
de exajerada beldad,
un encanto, un embeleso,
tengo la seguridad
que Dios no hubiera hecho eso;
sino que al oir pedir
el perdón á aquellos labios,
sin poderse reprimir
y olvidando sus agravios,
el Señor desde su trono
diría:—«¡Cómo ha de ser!
Bueno, hermosa, te perdono
y no lo vuelvas á hacer.»
En resúmen: que no admito
que Eva fuera muy bonita;
sino—dándoseme un pito
que cualquiera otro lo admita
digo:—que de la cuestión
esa, llamada social,
de la desnivelación
del erario nacional,
y del gran desquiciamiento
que quiere llegar ahora,
ella es, y decirlo siento,
la fatal iniciadora.
¿Y he de ser yo tan amable
que defensor de ella sea,
cuando ella sola es culpable
de que esté la *cosa fea?*

EDAD MEDIA

La cuestión hay que estudiarla
en esta edad. sin remedio:
¿Edad media? pues tratarla
en un prudente y buen medio.
Pues al hablar de un ausente
(y ellas no están por aquí)
es cosa poco decente
hablar así, porque sí;
sin ver y sin comprender
que al juzgar con lijereza,
es muy fácil cometer
cualquier sensible torpeza.
Por eso, para eludir
malas interpretaciones,
deberemos de decir
sin más averiguaciones,
que las mujeres aquellas,
(las de la citada edad)
fueron la mitad muy bellas
y feas la otra mitad.
Y con esta partición
equitativa y prudente,
resolvemos la cuestión
tan maravillosamente.
¡Ah!.. pero haciendo constar
que las guapas que brillaron,
debieron de disfrutar
más de lo que disfrutaron.
¿Por qué?—Porque los varones
que en aquella edad había
no eran de las condiciones
de los que existen hoy día
No practicaban *el cante*

ni se daban tres *patás*,
ni iban guapos por delante,
ni ceñidos por detrás...
que es lo bueno que hay que ver;
y como ellas no lo vieron
hay ¡claro! que suponer
que ellas no se divirtieron.
Para ellas era un gustazo
aplaudir á un hombretón
porque dando un puñetazo
quitaba un guarda-cantón;
ó á caballeros en potros
dando tajos y reveses...
¿pues si nos ven á nosotros
con sombreros cordobeses,
que los sabemos llevar
de un modo tan distinguido,
quién se puede figurar
lo que hubiera sucedido?
Todas, feas y bonitas,
se hubieran enamorado...
Pero, en fin, ya... ¡Pobrecitas!
¡Cuánto hubieran disfrutado!
A más de que muchas de ellas
al vernos, en un momento,
se hubieran vuelto más bellas
que al serlo de nacimiento;
pues tendrian tal placer
viéndonos de ellas delante,
que sin querer, sin querer,
pondrian en su semblante
más color y gracia y luz
é irresistible alegría,
que tiene el cielo andaluz
á la hora del mediodía.

EDAD MODERNA
(esta es la mia)

Por fin, ya voy á tratar
de la edad en que yo estoy;
ahora me toca juzgar
á las mujeres de hoy;
y llamarles mentirosos
á esos poetas tunantes,
que se empeñan, afanosos,
á fuerza de consonantes,
en que todo el mundo crea
que en los tiempos que corremos
no existe la mujer fea,
porque no la merecemos;
sino que ellas todas son
de belleza inesplicable,
de elegante perfección
y de gracia incomparable.
Mire usted que la salida
tiene más de tres bemoles...
¡Todas son guapas...! Por vida...
¡Que no hay feas...! ¡Caracoles!
Ya se necesita estar
loco, borracho y sin tino
para creer y afirmar
semejante desatino.
Tan fácil es la cuestión
que no puede ser más clara,
porque solamente con
tener ojos en la cara
puede apreciarse que en *Ella*
hay hermosura distinta;
que no es la mujer tan bella
como ella misma se pinta;

que si hay algunas preciosas
que son de un ángel remedo,
hay otras tan horrorosas
que le dán un susto al miedo.
¿Por qué lo hemos de negar
si es una verdad patente
que no se puede ocultar
de ningun modo á la gente?
¿A quién no le habrá ocurrido
mirar á alguna mujer
y estar luego arrepentido
de haberla querido ver...?
Esto ocurre, sí señor,
esto ocurre en nuestra edad
y así apreciamos mejor
la encantadora beldad
de las que nos extasían
por tener mérito propio,
de las que —como dirían
algunos—*nos dán el ópio*.
Para lo que falta ciencia
y pericia, bien probadas,
es para hallar con prudencia
las bellas falsificadas.
Las que no siéndolo quieren
aparentar que lo són;
y muy tranquilas prefieren
llevar *trampas y cartón*.
antes que manifestar
su persona tal cual és;
para no desagradar
á algun valiente y cortés
soltero despreocupado
que las requiebra y las mima
por solo haberlas mirado
así por encima, encima.

Si señor, es muy posible
usar bien el arrebol,
y hacer de una cara horrible
una cara como un sol.
Ojo, jóvenes que aún
estais en la soltería,
con no llevaros algún
estante de droguería,
en vez de alguna mujer
de positiva hermosura
que os dé muy poco que hacer
y que haga vuestra ventura.
Por fortuna en nuestra edad
no es difícil que esto pase;
hay una barbaridad
de mujeres de esa clase,
bonitas, como ellas solas,
y del gremio soberanas ..
¿Quién gana á las españolas...?
¡Nadie!... (mas que las murcianas.)
Y eso que—lo he de decir
con toda sinceridad—
es difícil conseguir
ser bonita en esta edad.
¿Por qué?—Porque la elegancia
que usan ellas á diario
copiando modas de Francia
de un género estrafalario,
en nada les favorece,
más bien les quita belleza;
pues hay mujer que parece
el *bazar de la rareza*,
con las colas y encojidos
y adornos, que bien ó mal
se ponen en los vestidos
de fin del siglo actual.

La moda les gusta á todas
con sus rarezas y todo,
pero, señor, si es que hay modas
que las ponen de tal modo
que yo no puedo creer
con todo mi corazón
que las lleve una mujer
con mucha satisfacción.

. . . . . .

Mas vamos á resumir
y á concretar las ideas:
conste, para no mentir,
que existen guapas y feas;
que nosotros apreciamos
más, mucho más, las bonitas,
y á las feas las miramos
con desprecio... ¡Pobrecitas!
y que esta desigualdad
termina de esta manera...
Siendo de necesidad
que todo el hombre que quiera,
entrar en el matrimonio
legalmente, que se case
con una, sí, ¡qué demonio!
con una... de cada clase.

—

(Que no me premian barrunto
y es una cosa mal hecha;
pues he tratado el asunto
desde Adan hasta la fecha.)

M. Perní Garcia.

EL DIA DEL SEÑOR

Lema:
Laus tibi, Domine.

¡Glorioso dia! Al despertar el alba
coronada de luz, pendiente al cuello
del sol la perla, y con sonora corte
de cefirillos que en tropel invaden
la vega, en flores y en aromas rica,
bate sus alas mi piedad, y el vuelo
remonta alegre á la serena altura
como la alondra al sonreir el alba;
vibra mi voz las inspiradas notas
del himno de mi fé, y al pié del trono
del Cordero sin mancha, el alma mía
con labio amante los raudales bebe,
que en purísimas ondas se derraman
por el valle de lágrimas del mundo.

¡Dia inmortal! Alborozado el orbe
cante al Señor, y con sonora lengua,
de su encendido Amor en alabanza,
derrame el suyo en fervorosos himnos.
De gala el templo y el altar se adornen,
como en Mayo el vergel de luz y flores;
su voz unen los bronces de la guerra
al clamor de los címbalos sagrados;

sube el incienso en perfumada nube
del átrio santo hasta la extensa nave
y con su aroma embriagador le inunda;
del sacro altar la consagrada mesa,
bajo un velo de luz desaparece,
y en el Sagrario abierto, la Hostia viva,
como copo de nieve que engastaron
en áureo cerco artífices divinos,
sobre la grey de hinojos prosternada
que su excelsa piedad canta y bendice,
los tesoros difunde de sus dones.

¡El dia del Señor! Su Amor inmenso
nos amó hasta la Cruz, y en Pan divino
que el hambre sacia de las almas fieles,
su Cuerpo convirtió. ¡Glorioso día
que nos recuerda su piedad sin tasa!
Ebrio de gozo, y adorando el mundo
sus eternas mercedes, se prostesna,
la frente humilde hasta besar el polvo,
y modula las frases que el cariño
sabe dictar al balbuciente labio.
Toda hoy el alma es gratitud y afecto,
y es su piedad tan pródiga en ternazas,
como los valles en Abril en flores,
como las flores en perfume al alba,
y el alba en luz, y en átomos de vida
la inesplorada inmensidad del cielo.

No celebra hoy mi voz las deleznables
glorias que el hierro de los héroes compra
en los campos sangrientos de la guerra;
no las que en polvo el despiadado tiempo
trueca, al embate de su férrea maza,
ni las que un punto nuestro amor cautivan,
ó con música dulce y lisongera

nos arrullan cantando y adormecen;
canto y celebro del Señor la gloria
con alma y corazón en este día,
y de su excelsa magestad adoro
la sacra pompa y las divinas galas.

Cantemos al Señor, y las grandezas
del misterio Eucarístico alabemos
con una voz, un corazón y un labio.
Busque el sediento la divina fuente
donde brotan las aguas de la gracia
que el desmayado espíritu remozan;
guste el Pan de la vida hasta la hartura
el hambriento de amor y de virtudes;
ame el seguro de su amante seno
quien se apena arrecido entre las nieblas
de este valle de lágrimas y luto,
y sus himnos prodigue al pié del ara
como en la playa su rumor los mares.

Cual vencedor que su poder pasea
con magestad entre su egregia corte,
del Rey eterno en la custodia de oro
por artísticas manos cincelada.
La Hostia fulgura donde Amor es preso.
Quiere el Señor en su glorioso día
prodigar á torrentes sus piedades,
y que su paz y su esperanza el mundo
goce sin tasa hasta la hartura en ellas:
Quiere arrastrar la generosa turba
que ama y espera, y esperando vive,
por la via de espinas que su sangre
con ternura infinita ha consagrado;
Quieres, Señor, que al fulgurar tu gloria,
como el sol en las horas meridianas
del ancho espacio en la azulada cumbre,
vean los ciegos, y los mudos hablen,

y el muerto viva, y su salud recobren
los enfermos del alma, cuando gusten
el sabroso manjar de tus caricias.

Con recuerdos de amor nutre hoy el alma
sus anhelos divinos, y en amarte
con ardiente fervor, cifra su vida.
Llora sus culpas como llora el niño
que en el regazo de su madre bebe
la sávia de la vida. y de tus dones
los tesoros riquísimos codicia.
Siente al calor de tu inmortal grandeza
despertar su ventura y sus anhelos,
y á saciarse en la luz de tus miradas
con codiciosa voluntad hoy corre.
De tu Amor en el fuego el alma quema
de su vana ambición la negra herrumbre,
y en el vivo occeáno de tus gracias,
¡Sin riberas ni fondo como el cielo!
se hunde gozando las perennes dichas
que en Tí, oh Señor, los elegidos gustan

Por eso hoy canta alborozado el mundo
y derrama á tus piés, rimas y flores,
que su acorde, cadencia y sus perfumes
con ostentosa magestad te ofrecen.
Todo es hoy luz el serenado cielo,
brisas sonoras el jardin florido;
galas el valle y el ambiente aromas.
La fé despierta, el corazón sonríe,
y en vivo fuego de piedad se inflaman
las almas justas, celebrando amantes
con expléndido júbilo Tu dia.

¡El dia del Señor! Con este grito
que despierta purísimos recuerdos,

tiende la fé sus vigorosas alas
para llegar á la región excelsa,
donde canta, Señor, tu eterna gloria
de la angélica grey el almo coro,
de sus ecos despierta la alegría
en protestas de amor y de cariño,
como los valles á la aurora en salva
de gorjeos, rumores y murmullos.

¡Es preciso cantar! Su arpa jigante
de encendido coral, y algas, y perlas
pulsen los mares, y el espacio inunden
con la voz clamorosa de las ondas
que alzan su frente con audacia al cielo;
blando rumor de música divina,
los matinales céfiros ensayen
de la ancha vega entre las mieses de oro;
mas sabrosas modulen las cadencias
de su cándida voz en la enramada
las aves voladoras, y en un himno
que module los cantos del querube
y las santas plegarias de los justos,
llegue hasta Tí, Señor, en este dia
como prenda de amor, inmaculada,
el suspiro inmortal que el alma mía
desmaya en su alegría
en el sacro dintel de tu morada.

Juan B. Pastor Aicart.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES MURCIA

OBRAS PUBLICADAS

QUE SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE «EL DIARIO»

Sociedad, 10

INFORTUNIO

novela de costumbres por D. Andrés Blanco Garcia, 4 reales.

DISCURSOS Y POESIAS

leidos en la inauguracion del Círculo Católico de Obreros de Murcia, 3 reales.

CA PRESONA PA SU ESE

LA POLÍTICA EN LOS GARRES

FÁBULAS

por D. Juan Antonio Soriano Hernandez, 3 reales

COMPOSICIONES

premiadas en el certamen de la prensa de Murcia, que es el presente tomo, obsequio del mes de Junio á nuestros suscriptores, 3 reales.

EN PRENSA

para el presente mes de Julio

Historias y Leyendas de Murcia

LA VÍRGEN DEL CARMEN

por D. Pedro Diaz Cassou.